



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC/60 | 2019

Proyecto N°113551: "Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y el Desarrollo Sostenible (DS) a nivel territorial"

Términos de Referencia: "**Coordinador de Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Desarrollo Sostenible**"

I. Información General

Título del cargo: *Coordinador de Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Desarrollo Sostenible*

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Representante Residente Asistente*

Fecha estimada de inicio del contrato: *Julio 2019*

Duración del contrato: *6 meses. Renovable según la evaluación de desempeño y disponibilidad financiera*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 7 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / Completa

Lugar de Desempeño: *Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago, Chile*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC 60/2019**"

1. Carta de presentación dirigida al PNUD en Chile, en la cual el/la postulante indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula.
Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: 17 de Junio de 2019

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 03 de 06 de 2019



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

PNUD es el organismo principal de Naciones Unidas para el desarrollo, que cuenta con una posición única para ayudar en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del trabajo en más de 170 países y territorios. La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se puso en marcha en enero de 2016 y orientará las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años.

El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Esta labor ya está en marcha, mediante el apoyo a muchos países para consolidar los progresos ya alcanzados en virtud del marco de trabajo del período 2000-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, acordaron 17 Objetivos y 169 Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de la agenda global de desarrollo para el período 2015-2030. El Estado de Chile se encuentra comprometido en el logro de la Agenda de los ODS a nivel nacional y subnacional y Naciones Unidas, a través de sus distintas Agencias, ha comprometido su apoyo integral y permanente en este proceso a través de diversas iniciativas que van desde la gestión del conocimiento, monitoreo, seguimiento y reportabilidad de los avances en la Agenda.

El objetivo de la Agenda de los ODS es constituirse en "pacto social y un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad". (Asamblea General de Naciones Unidas, 25 de septiembre 2015)

La Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrece un marco interpretativo y de acción siendo un instrumento sistémico y adaptable a la realidad de los diversos territorios, permitiendo identificar desafíos, proponer y priorizar acciones bajo estándares de sostenibilidad económica, social y ambiental. La Agenda de los ODS presenta potencialmente una alta aceptabilidad social y política, sumado al compromiso país en su implementación lo que lo convierte en un instrumento marco para el diálogo, colaboración y corresponsabilidad de los actores del Desarrollo.

Además, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030, encontramos el objetivo 17 "Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible". Una de las metas en las que se concreta es la de "Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones"

La Agenda de los ODS reconoce que los actores del desarrollo en un territorio actúan desde sus intereses y visiones, las cuales pueden ser contrapuestas, y por tanto, incluyen el conflicto, por ejemplo sobre el uso de los recursos naturales, los costos e impactos de proceso productivo o extractivo, etc. Por lo anterior, herramientas, esquemas y metodologías que incentivan y conduzcan al diálogo, la colaboración y la asociatividad resultan fundamentales para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

El desafío de fomentar nuevas alianzas entre el sector privado y el sector público está dentro de los lineamientos que el PNUD tiene a nivel mundial y además, permite generar externalidades positivas para la sociedad en sus procesos de desarrollo. Si bien no es su fin directo, el sector privado es un actor esencial para el desarrollo de los territorios. En la mayoría de ocasiones, es el principal sector empleador y generador de riqueza. Además, en el caso de las grandes empresas nacionales y transnacionales, su presencia en los territorios puede acabar siendo o bien un dinamizador, o bien un obstaculizador de las economías locales.

En el caso de las industrias extractivas, los efectos de las operaciones pueden impactar de forma determinante a las posibilidades de desarrollo de un territorio.

A) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile

A partir del año 2005, la organización se ha esforzado en sentar las bases de trabajo con organizaciones claves para el desarrollo regional y local, creando vínculos con los organismos públicos encargados del tema, con organizaciones que agrupan gobiernos locales, y directamente con Gobiernos Regionales. En ese trabajo se ha hecho un esfuerzo importante por identificar necesidades de apoyo técnico a nivel subnacional y avanzar en la definición de políticas que contribuyan a cerrar la brecha de desigualdad existente entre las distintas regiones de Chile. De la misma forma, se ha buscado apoyar a las municipalidades para que sean más fuertes, efectivas y transparentes en la provisión de servicios a los ciudadanos y en la promoción de un desarrollo humano sustentable y democrático.

Este contexto organizacional favorece que el PNUD intervenga y ejecute iniciativas relacionadas con la articulación de actores. La estrategia elegida se basa en el fomento y fortalecimiento de alianzas público-privadas para los procesos de desarrollo en general, intervenir en las dinámicas de desarrollo del territorio trabajando conjuntamente con los actores implicados en las distintas dimensiones del desarrollo, con el objetivo de lograr un cambio real en las funciones e iniciativas que los territorios implementan.

En un país graduado como Chile, el PNUD requiere fortalecer su oferta de valor, siguiendo el esquema del Plan Estratégico global, a través de productos "emblemáticos" ("signature products"), identificando ventajas competitivas (vinculadas, por ejemplo, a la gestión de procesos), o incorporando dinámicas de innovación en la búsqueda de soluciones a los problemas de desarrollo del país, con equipos que funcionen en forma flexible, y garantizando la comprensión "integrada" de los problemas y de las soluciones propuestas. Para ello el fortalecimiento de redes dentro y fuera del Sistema de Naciones Unidas será esencial, buscando alianzas estratégicas, potenciando la colaboración por sobre la competencia y buscando nuevos socios a nivel global y nacional, incluyendo el sector privado y la sociedad civil.

Todo esto se ha llevado a cabo con especial énfasis en la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y la atención a las necesidades de los grupos vulnerables, para garantizar que nadie se quede atrás.

A) Área de Resiliencia y Desarrollo Territorial

El Área promueve "crear resiliencia ante perturbaciones y crisis" y plantea que "hay retos de desarrollo particulares a los que se enfrentan los países y las comunidades afectados por peligros y crisis de aparición lenta o repentina". El objetivo del Área, bajo las directrices del Plan Estratégico 2018-2021, es promover de manera transversal el desarrollo de los territorios, como espacios en los que se generan distintas dinámicas de interacción, incluidas aquellas de conflicto. En ese sentido, el territorio se constituye en el espacio donde la toma de decisiones genera efectos directos sobre la calidad de vida de las personas y en donde los factores de riesgo existentes deben ser asumidos para asegurar la sostenibilidad. La base del modelo de trabajo subnacional se encuentra en los conceptos de equidad, sostenibilidad, empoderamiento, cooperación, productividad y seguridad humana. Como parte de su estrategia de intervención, el programa promueve la concertación de actores públicos y privados en el nivel territorial (subnacional) y nacional, desarrollando y fortaleciendo sus capacidades de cooperación y coordinación, y enfocándose fundamentalmente en el mejoramiento de la gobernabilidad local, la disminución de las brechas territoriales y la eficiencia y control en la planificación e implementación de políticas públicas en el nivel subnacional. Estas acciones incluyen la organización de procesos de intercambio de experiencias a nivel nacional e

internacional, la gestión de conocimientos y la difusión de herramientas en temas de gestión y planificación territorial del desarrollo.

De la misma forma, el Área propone fortalecer los procesos de descentralización del país y a los gobiernos regionales y locales, favoreciendo la transferencia creciente de competencias, funciones y recursos, promoviendo el desarrollo de sus capacidades, incorporando el enfoque de gestión del riesgo en el diseño e implementación de las políticas y la utilización de estándares internacionales para medir sus logros.

B) Proyectos del Área vinculados a alianzas público-privadas

En estas iniciativas, se propone un modelo de intervención basado en el fomento y fortalecimiento de alianzas público-privadas para los procesos de desarrollo en general y para el desarrollo territorial en lo concreto. Está dentro del mandato del PNUD fomentar los procesos de desarrollo sustentables y generar dinámicas de diálogo y participación en los territorios que promuevan una mejor coordinación y propongan soluciones a los procesos del desarrollo.

En lo específico con estos proyectos se espera que los territorios generen dinámicas de diálogo y participación, alianzas-público privadas instaladas e identificación de iniciativas que fortalezcan la resiliencia ante desastres, sean de origen natural o antrópico.

Este modelo de intervención basado en una Mesa Territorial y dos instancias de soporte, secretaría técnica y comité de coordinación, permiten alcanzar los productos vinculados con la coordinación para la emergencia y planes de acción público-privados para la Reducción de Riesgo de Desastres.

IV. Objetivo General del Puesto

Se espera que el o la profesional asuma funciones asociadas a la coordinación de la línea de trabajo de alianzas público-privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres, que aporten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional y subnacional.

El/la Coordinador/a contribuirá a liderar, impulsar, desarrollar y consolidar la línea de trabajo orientada a acciones e iniciativas de generación de alianzas público-privadas a nivel nacional y subnacional para la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

V. Funciones y Resultados Esperados

Entre las principales funciones del/la Coordinador/a se destacan:

- 1. Liderar y coordinar los proyectos de la cartera en materia de alianzas público-privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres, incluyendo:*
 - La revisión e implementación de las estrategias en materia de alianzas público-privadas, adaptando procesos y procedimientos.*
 - Elaboración y presentación de información sobre los proyectos para PNUD, contrapartes y otros actores clave.*

- Seguimiento continuo de la planificación y ejecución de los proyectos en materia de alianzas público-privadas, tanto a nivel financiero como programático, incluyendo la implementación de actividades, la consecución de productos, la ejecución del plan de trabajo y los ajustes necesarios en función de la ejecución, los avances en los indicadores de resultados en los distintos niveles de la cadena de resultados, sistematización periódica de las lecciones aprendidas en el proceso de implementación, objetivos e hitos de gestión de proyectos/programa, identificación de ajustes requeridos a nivel operativo y programático incluyendo teoría de cambio, actividades, presupuesto, riesgos, indicadores u otros.
 - Entrega de insumos y elaboración de los informes narrativos y financieros para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de acuerdo a los formatos y requerimientos corporativos (QA, ROAR, informes anuales, entre otros) y para los donantes.
 - Apoyo para el seguimiento de proyectos en la plataforma ERP de PNUD, Atlas, incluyendo la subida de información clave de los proyectos de acuerdo a los estándares IATI, preparación de revisiones presupuestarias, el estado de avance del proyecto, apoyo en el cierre operacional y financiero de los proyectos.
2. Generar alianzas y redes para la identificación de potenciales socios y apoyo en la implementación de la estrategia de movilización de recursos en el nivel subnacional, enfocándose en las siguientes actividades:
- Elaboración y presentación de información/informes para la identificación de áreas de apoyo e intervenciones en el marco de los temas de RRD, resiliencia y Agenda 2030.
 - Identificación y análisis de información sobre potenciales donantes del sector público y privado, preparación del perfil y base de datos del donante, establecimiento de contactos con contrapartes donantes y definir propuestas de líneas de trabajo con los donantes.
 - Coordinar reuniones con actores clave públicos y privados.
 - Elaboración y preparación de insumos para la preparación y formulación de propuestas de documentos de proyecto, marcos de resultados, planes de trabajo y presupuestos.
3. Contribuir y entregar asesoría técnica específica en las temáticas relacionadas con los proyectos en materia de alianzas público-privadas, resiliencia y Reducción del Riesgo de Desastres, y otras temáticas relevantes para el desarrollo en el nivel subnacional en el marco de la Agenda 2030 y ODS, tanto en el desarrollo o revisión de contenidos requeridos para la elaboración de informes o documentos de seguimiento de programas y proyectos, como de productos de conocimiento de PNUD.
4. Facilitar la generación e intercambio de conocimiento en la Oficina, enfocándose en el logro de los siguientes resultados:
- Sistematización de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas en los ámbitos de RRD, GRD, resiliencia, desarrollo territorial.
 - Apoyo al seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 y los ODS en el nivel subnacional
 - Contribuciones sustantivas a las redes de conocimiento y comunidades de práctica del PNUD y el Sistema de Naciones Unidas
 - Participación y/o generación de insumos para las redes nacionales de GRD
- Todas aquellas funciones adicionales que sean requeridas para cumplir con el objetivo del puesto.

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:



- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.
- Demostrar/salvaguardar la ética y la integridad
- Capacidad de liderazgo para la planificación e implementación estratégica de acciones
- Capacidad de negociación para la construcción de acuerdos con actores del sector público, privado y sociedad civil.
- Habilidades para la generación de redes y alianzas con diversos actores públicos y privados
- Proactividad.
- Excelentes habilidades interpersonales y de comunicación.
- Buena disposición para el trabajo en equipo y en terreno.
- Habilidades para manejo de conflictos, colaboración e influencia.
- Capacidad de transmitir conocimientos e ideas de forma clara y sencilla, a distintos públicos y de forma organizada.
- Orientación al cliente

Habilidades Técnicas:

- Conocimiento y experiencia en los enfoques y marcos de Reducción y/o Gestión del Riesgo de Desastres.
- Experiencia en diseño, formulación, implementación y seguimiento de proyectos y/o políticas públicas.
- Conocimiento y experiencia en metodologías participativas de planificación, gestión comunitaria, concertación de actores, diálogos público-privados y con sociedad civil.
- Experiencia de trabajo en sector privado, sector público y/o sociedad civil.
- Conocimiento y/o experiencia en la aplicación de los enfoques de género, desarrollo humano, territorial.
- Conocimiento y/o experiencia sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Conocimiento sobre el estado actual de los temas de resiliencia frente al riesgo de desastres, desarrollo local, descentralización.
- Capacidades de redacción, sistematización y comunicación de contenidos y aprendizajes.

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional en el área de administración pública, ciencias sociales, economía, ciencias políticas, ingeniería o similar. - Grado de magíster y/o postgrado en ciencias sociales, políticas, desarrollo local, desarrollo sostenible y/o territorial, planificación y/o materias afines.
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de trabajo relevante en el sector público y/o privado en temas de Reducción del Riesgo de Desastres y/o Gestión del Riesgo de Desastres - Experiencia de trabajo relevante en el nivel subnacional en campos como la gestión comunitaria o de relaciones con actores en el territorio, la planificación, las instancias de coordinación con otros actores (públicos, privados y de sociedad civil) y/o la gestión pública. - Experiencia relevante en el diseño, formulación, implementación y seguimiento de proyectos con enfoque de gestión basada en resultados. - Experiencia en el diseño de metodologías participativas y/o en la implementación, moderación o facilitación y sistematización de procesos participativos para la gestión comunitaria, concertación de actores y/o diálogo multi-actor público-privado. - Conocimiento y/o experiencia en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS y utilización de enfoques de desarrollo (género, desarrollo humano, territorial, desarrollo local)

Idiomas	- <i>Español fluido, dominio del idioma inglés a nivel intermedio.</i>
Otros requisitos	- <i>Buen manejo de herramientas informáticas (paquete Office y medios de telecomunicación, como skype, sistema de teleconferencias u similares) y ERP.</i> - <i>Con disponibilidad para viajar frecuentemente, por más de dos días consecutivos dentro del país (se comprobará en el momento de la entrevista).</i> - <i>Con licencia de conducir Clase B: criterio no excluyente (se comprobará en el momento de la entrevista).</i>

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	- <i>Título profesional en el área de administración pública, economía, ciencias políticas, sociales, ingeniería o similar</i> <i>Con título en áreas afines: 10 puntos</i> <i>Sin título: 0 puntos</i> - <i>Grado de magíster y/o postgrado en ciencias sociales, políticas, desarrollo local, desarrollo sostenible y/o territorial, planificación y/o materias afines.</i> <i>Con postgrado o postítulo en áreas afines: 5 puntos</i> <i>Sin postgrado o postítulo: 0 puntos</i>	15 puntos
Experiencia Profesional	- <i>Experiencia de trabajo en el sector público y/o privado en temas de Reducción del Riesgo de Desastres y/o Gestión del Riesgo de Desastres</i> <i>Con experiencia de 6 o más años: 20 pts.</i> <i>Con experiencia de 4 a 5 años: 15 pts</i> <i>Con experiencia de 3 a 4 años: 10 pts</i> <i>Con experiencia menos de 3 años: 5 pts</i> <i>Sin experiencia: 0 pts</i> - <i>Experiencia de trabajo en el nivel subnacional en campos como la gestión comunitaria o de relaciones con actores en el territorio, la planificación, las instancias de coordinación con otros actores (públicos, privados y de sociedad civil) y/o la gestión pública.</i> <i>Con experiencia de 6 o más años: 20 pts.</i> <i>Con experiencia de 4 a 5 años: 15 pts</i> <i>Con experiencia de 3 a 4 años: 10 pts</i> <i>Con experiencia menos de 3 años: 5 pts</i> <i>Sin experiencia: 0 pts</i> - <i>Experiencia relevante en el diseño, formulación, implementación y seguimiento de proyectos con enfoque de gestión basada en resultados.</i> <i>Con experiencia de 6 o más años: 20 pts.</i>	75 puntos

	<p><i>Con experiencia de 4 a 5 años: 15 pts</i> <i>Con experiencia de 3 a 4 años: 10 pts</i> <i>Con experiencia menos de 3 años: 5 pts</i> <i>Sin experiencia: 0 pts</i></p> <p><i>- Experiencia relevante en el diseño de metodologías participativas y/o en la implementación, moderación o facilitación y sistematización de procesos participativos para la gestión comunitaria, concertación de actores y/o diálogo multi-actor público-privado.</i> <i>Con experiencia: 15 puntos</i> <i>Sin experiencia: 0 puntos</i></p>	
Idiomas	<p><i>- Español fluido, dominio del idioma inglés a nivel intermedio a avanzado.</i> <i>Inglés avanzado: 5 puntos</i> <i>Inglés intermedio: 2 puntos</i> <i>Inglés básico o sin manejo de inglés: 0 puntos</i></p>	5 puntos
Otros requisitos	<p><i>- Buen manejo de herramientas informáticas (paquete Office y medios de telecomunicación, como skype, sistema de teleconferencias u similares) y ERP.</i> <i>Con experiencia y dominio: 5 puntos</i> <i>Sin experiencia: 0 puntos.</i></p>	5 puntos
Total		100

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 80 puntos, ordenados de manera descendente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	15 puntos



- Capacidad de liderazgo para la planificación e implementación estratégica de acciones y trabajo en equipo -Capacidad de negociación para la construcción de acuerdos con actores del sector público, privado y sociedad civil y habilidades para la generación de redes y alianzas -Habilidades para manejo de resolución de conflictos, colaboración e influencia.	30 puntos
- Conocimiento y experiencia en los enfoques y marcos de Reducción y/o Gestión del Riesgo de Desastres. - Experiencia de trabajo en el nivel subnacional en temas de coordinación de actores en el territorio, planificación, gestión pública o similares - Experiencia en diseño, formulación, implementación y seguimiento de proyectos y/o políticas públicas. - Conocimiento y experiencia en metodologías participativas de planificación, gestión comunitaria, concertación de actores, diálogos público-privados y con sociedad civil.	35 puntos
- Conocimiento y/o experiencia en la aplicación de los enfoques de género, desarrollo humano, territorial. - Conocimiento y/o experiencia sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	15 puntos
- Con disponibilidad para viajar frecuentemente, por más de dos días consecutivo dentro del país. - Con licencia de conducir Clase B: criterio no excluyente.	5 puntos
Total	100
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

- Nombre del banco
- Tipo de cuenta
- Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.